

28 February 2025

Español

**United Nations Group of Experts On
Geographical Names**

2025 session

New York, 28 April – 2 May 2025

Item 4(b) of the provisional agenda *

**Reports: Governments on the situation in their countries and
on the progress made in the standardization of geographical names.**

**Informe de actividades sobre la estandarización de nombres
geográficos en México**

Submitted by México**

* GEGN.2/2025/1

** Prepared by Roberto López García, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Las actividades realizadas por México sobre gestión de la toponimia nacional durante el periodo intersesional del Grupo de Expertos son:

1. Actualización de la Norma Técnica para el Registro de Nombres Geográficos Continentales, Insulares y de las Formas del Relieve Submarino con fines estadísticos y geográficos.

Como conclusión a las actividades implementadas desde principios de 2021, para actualizar la normatividad de gestión de nombres geográficos en México, se publicó el 15 de noviembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, la Norma Técnica para el Registro de Nombres Geográficos Continentales, Insulares y de las Formas del Relieve Submarino con fines estadísticos y geográficos que sustituye a la publicada el 25 de junio de 2015 y que dio origen a la versión digital del nomenclátor nacional (Registro). Esta actualización, fue motivada principalmente por la incorporación de términos genéricos de las formas del relieve submarino al Registro; la modificación de su estructura para captar, validar, conservar y difundir nombres nativos de algunos nombres oficializados; así como, aclarar que los datos de ubicación de los topónimos son exclusivamente para fines de etiquetado y que no otorgan pertenencia de algún objeto geoespacial a alguna área político-administrativa.

Esta actualización fue realizada dentro del marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, por lo que la Norma es de aplicación obligatoria entre todas las Unidades del Estado.

La Norma puede ser consultada en la página web: <https://www.snieg.mx/scn-vigente/> en el apartado de normatividad “Técnica Geográfica”.

2. Investigación de significados de nombres nativos de cabeceras municipales.

Durante 2024, se realizó la investigación de significados de nombres nativos que forman parte, ya sea parcial o total, de los nombres oficiales de las principales localidades o centros de población (cabeceras municipales).

Cabe mencionar que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México prevalecen 7 364 645 personas mayores a tres años que aún hablan alguna de las 68 lenguas indígenas reconocidas por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Las actividades realizadas se centraron en la identificación de radicales que conforman los nombres nativos principalmente en maya y en náhuatl. Estos trabajos se realizan sobre las formas romanizadas de los nombres, ya que originalmente su escritura se basaba en dibujos (glifos). Los insumos principales fueron el Archivo Histórico de Localidades generado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y diccionarios de varios autores sobre lenguas nativas de México.

Con lo anterior, se pretende normalizar la estructuración de nombres geográficos nativos y su sistematización, para lograr el registro de significados homogéneos para cada una de las agrupaciones lingüísticas.

3. Registro de Nombres Geográficos.

Se actualizaron las vistas de la página web del Registro de Nombres Geográficos (nomenclátor digital nacional) para incorporar la información de 39 términos genéricos continentales e insulares y 50 términos genéricos de formas de relieve submarino no considerados en su primera versión, integrando a la fecha, un total de 336 términos genéricos.

Durante los años 2023 y 2024, se estructuraron más de 62,000 nombres geográficos, principalmente de objetos geoespaciales catalogados como servicios e instalaciones.

La página web del Registro es gratuita y de libre acceso, por lo que puede ser consultada en: <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/cng/>.

Lo anterior, en atención a la estrategia 4: “Reconocimiento de la cultura, el patrimonio y las lenguas” del Plan Estratégico y Programa de Trabajo 2021-2029 del Grupo de Expertos.

The Group of Experts is invited to:

- (1) Take note of the efforts made to standardize and manage geographical names and promote geographical and cartographic research into toponymy.